



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 21 de septiembre de 2010

Mural – Se da Gobierno bono por riesgo
Público – Sefin traba recursos de seguridad: Guzmán
El Informador – Finanzas frena fondos de seguridad
Ocho Columnas – Rechaza el gobierno pactar con criminales
El Occidental – Pierde Jalisco 1200 mdp

Dirección de Comunicación

Sanciones también a Alcaldes incumplidos

Todos deben hacer valer la "Ley Salvavidas": diputados

Sancionar a los presidentes municipales por no acatar las reformas aprobadas recientemente a la "Ley Antiborrachos", "Salvavidas" o de "Diversión responsable", ya que han sido omisos en vigilar que se respete la ley en cuanto al horario de venta de alcohol en bares y discotecas; no obstante, que a 15 días de haber entrado en vigor no se ha registrado ninguna muerte en la que esté involucrado el alcohol y volante, señaló a **EL OCCIDENTAL**, el diputado del PAN Abraham González Uyeda, quien criticó al diputado del PRI, Jesús Casillas Romero por no hacerse responsable de lo que hace.

Ante la petición de Puerto Vallarta para modificar el horario de cierre de venta de licor, el panista dijo, que Casillas propuso el cierre a las cuatro de la mañana y que no habría excepción para ningún municipio incluido Puerto Vallarta, contrario a lo que él propuso en su iniciativa de "Diversión Responsable" donde "el horario que nosotros propusimos en diversión responsable fue hasta las dos de la mañana, dándole un trato especial en reconocimiento a su actividad económica y en la preponderancia que tiene el turismo se hiciera una excepción con Puerto Vallarta; está plasmado en la propia iniciativa, no hay vuelta de hoja, nosotros estamos

pidiendo un horario hasta las dos de la mañana en el resto de los municipios, exceptuando la zona de turismo de destino de sol y playa".

Lo más triste y al margen que sea así, indicó González Uyeda "la propuesta de que fuera a las cuatro de la mañana fue expresamente del diputado Casillas, donde la manifestación fue que se incluiría Puerto Vallarta en ese mismo horario. Yo impulsé y traté de hablar con él tratando de que se permitiera a Puerto Vallarta tener una condición especial por las condiciones de su economía; sin embargo, no hubo eco a esa petición".

Hoy añade: "Lo más triste del asunto, es que el futuro presidente de la mesa directiva se dirija con mentiras, haga declaraciones de carácter dolo, pero sobre todo sin lugar a dudas con un alto grado de cobardía, porque no acepta la responsabilidad de sus hechos. Nadie legisla para quedar bien con todos, al final hay un sector de la población que no va a estar conforme y otro sector que estará conforme. Aquí hay que aceptar la responsabilidad de cada uno de los hechos".

Por el momento no pueden hacerse reformas como las plantea el municipio de Puerto Vallarta, hasta dentro de seis meses de haber entrado en vigor las que ya están.

Buscará plantear el panista, por su parte, reformas a la ley de responsabilidades de los servidores públicos para sancionar a los presidentes municipales al no acatar la ley en el horario de cierre y venta de bebidas alcohólicas. (Rosario Bareño Domínguez)

Dejan plantado a Coll

Por un olvido o descoordinación de agendas, la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado dejó plantado al director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias y al subdirector General de Agua Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Ramón Ardavin.

Dicha comisión que preside la diputada Patricia Retamoza había citado a los funcionarios para tratar el tema de la planta de tratamiento de Agua Prieta y el contrato que el titular de la CEA suscribió con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hasta por 30 años con la empresa Renova Atlatec, S.A de C.V., respecto al comodato de dos predios para la construcción de dicha planta, y del que señala la fracción del PRI,

CÉSAR Coll Carabias, director de la Comisión Estatal de Agua.

está lleno de irregularidades. Ambos funcionarios esperaron durante largo tiempo por si llegaban los legisladores, sin embargo la espera fue infructuosa, por lo que finalmente optaron por retirarse.

Coll Carabias, aseguró que acudieron al Congreso del Estado toda vez que el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, primero le habló por teléfono y luego lo citó mediante oficio para el 20 de septiembre a las 12 del día, esto en atención al acuerdo aprobado en el pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política, en donde se le citaba a comparecer ante dicha Comisión.

El funcionario estatal consideró que existe una total descoordinación entre los diputados, ya que se trata de un acuerdo aprobado por todos y firmado por los cuatro integrantes de la Jun-

ta de Coordinación Política. Por su parte el sub director de Agua y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Ramón Ardavin, seriamente indignado, señaló que no es justo que por una cuestión política se esté deteniendo una inversión tan importante para Jalisco. «Estamos seriamente preocupados, hace más de un año se dio el fallo de la licitación y el 29 de septiembre se firmó el contrato de la empresa con una salvedad que no está el contrato del comodato, lo que implica incertidumbre jurídica; ésta sería la planta de tratamiento más grande después de la del Valle de México», mencionó que el gobierno federal aportará el 45 por ciento del costo de la obra, y ya está listo para comenzar pero sólo por la falta de aprobación del comodato está detenida.

● LEGISLATIVO

**Comparecencia de funcionarios
no se nos notificó: Retamoza**

Redacción | OC

La diputada Patricia Retamoza Vega, quien preside la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado se deslindó por el incumplimiento del Acuerdo Legislativo aprobado por el pleno el pasado 13 de septiembre, a través del cual se solicitó la comparecencia del titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias.

En comunicado de prensa, la legisladora señaló «tengo conocimiento que el presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado José Antonio de la Torre Bravo, en oficio dirigido al secretario General de Gobierno Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, citó al director de la CEA, pero omitió realizar la notificación a la Comisión de Hacienda y Presupuestos».

Finalmente reiteró su disposición para reagendar dicha reunión.

PRESENTA EL PAN INICIATIVA DE LEY

Multa para el peatón que no use los puentes

Sancionar a los peatones que no utilicen los puentes peatonales en vías rápidas con multas administrativas y hasta con arresto administrativo por 24 horas, el que podrá ser conmutado con un pago de 30 días de salario mínimo. La iniciativa de ley que reforma el artículo 10 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte de Jalisco es del diputado del PAN José Antonio de la Torre Bravo, presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado.

El artículo 10 quedaría así: "Los peatones no deberán transitar por las superficies de rodamiento de las vías públicas destinadas a la circulación vehicular; ni cruzar las vías rápidas por lugares no autorizados al efecto, debiendo utilizar los puentes o pasos peatonales a desnivel para cruzar la vía pública dotada para ello".

Sin embargo, reconoció el legislador que la autoridad competente deberá de adecuar la infraestructura peatonal para las personas que cuenten con algún tipo de discapacidad, garantizando el adecuado funcionamiento, sus señalamientos y la no obstrucción de los mismos.

Los peatones que incumplan con la obligación de cruzar dichas vías rápidas por el puente peatonal, serán sujetos

a una sanción administrativa.

Subrayó que se sancionará con arresto administrativo por 24 horas, el cual podrá ser conmutado por el pago de un importe equivalente a 30 días de salario mínimo general vigente en la zona económica correspondiente, a la persona que no utilice los puentes o pasos peatonales a desnivel para cruzar la vía pública dotada para ello.

"La reincidencia en la infracción en los términos descritos, podrá ser castigada con el duplo correspondiente a la misma sanción", destacó.

Aclaró que esto es por bien de la ciudadanía para reducir los accidentes y en caso de que los menores sean quienes cometan la infracción, los padres son responsables.

"La sola adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial, la construcción de nuevas obras viales y la recuperación del espacio público no son suficientes para la prevención de los accidentes de tránsito. Es fundamental la concientización y educación del peatón como copartícipe del movimiento ciudadano cotidiano; si se lograra modificar ciertos comportamientos y actitudes erradas que se presentan en las calles, se podría avanzar en la solución de este problema", indicó.

Añadió que no es necesario realizar ningún estudio ex-



ARRIESGAN su vida intentado cruzar el Periférico, teniendo el puente peatonal a unos centímetros.

haustivo para "darnos cuenta de que los peatones en nuestro estado, y particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, no tenemos el hábito de respetar los reglamentos de vialidad, ante la imposibilidad de sancionar a una persona física, la gente no toma en cuenta las restricciones que los ordenamientos viales imponen para su propia seguridad". Costumbres básicas como cruzar la calle por las esquinas, no bajarse de la banqueta en vialidades de alta velocidad y utilizar los puentes peatonales no forman parte de los hábitos cotidianos, lamentablemente.

Basta con transitar por cualquier vía rápida para "darnos cuenta de la enorme

cantidad de personas que por evitarse una caminata de algunos metros prefieren poner en riesgo su vida cruzando la calle a nivel de tierra. En estas circunstancias el conductor tiene un margen de reacción muy restringido y se encuentra, básicamente, ante dos alternativas: atentar contra la integridad física del peatón que invadió la zona de circulación o chocar contra otro automóvil o algún tipo de equipamiento urbano", sostuvo.

En estos casos, la culpabilidad de quien conduce un vehículo dentro de la velocidad reglamentaria respetando el reglamento de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del estado de Jalisco

co y no se encuentra en estado de ebriedad, debe reducirse al mínimo, puesto que en realidad no es algo que se encuentre en sus manos evitar.

"En este tipo de accidentes, el conductor queda como sujeto activo de un tipo de delito, se le priva de su libertad mientras se realiza la investigación pertinente. Sin embargo, los verdaderos culpables son el peatón y su imprudencia", señaló.

Puntualizó: "Nuestro Código Penal prevé la distinción entre delitos culposos y dolosos, en el supuesto anterior estaríamos ante uno de naturaleza eminentemente culposa; sin embargo, actualmente el conductor que atropella a un transeúnte que se atraviesa la calle cerca de algún puente peatonal es considerado como el único culpable, a pesar de que como se expresó anteriormente, en realidad es inocente por la comisión de dicha acción."

El hecho es que el peatón cuenta con un elemento que está obligado a utilizar para garantizar su propia seguridad. No se busca generar la irresponsabilidad o inconsciencia entre los conductores, por el contrario, se pretende que los peatones se responsabilicen de las consecuencias de sus actos imprudentes en vialidades de alta velocidad. (Rosario Barón Domínguez)

Necesitamos presupuesto para menores infractores

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

La reinserción social completa y generar la infraestructura necesaria para atender a los menores infractores son dos factores esenciales en los cuales es necesario trabajar y en especial dotar de los recursos necesarios a las instancias correspondientes, señaló Sergio Chávez Dávalos, presidente de la Comi-

sión de Readaptación Social.

Ayer, **EL OCCIDENTAL** dio a conocer que en el estado no hay la suficiente infraestructura para atender a estos adolescentes, situación en la que muchos de ellos no pueden terminar sus procesos de readaptación y en el peor de los casos afrontan los encierros abandonados por sus familiares, porque no cuentan con los recursos

necesarios para radicar en la ciudad o venir cada semana a las terapias.

"Sí, es algo que no se ha hecho durante muchos años, tenemos niños delincuentes a los 16 y 14 años y el problema es que se le da un tratamiento muy ligero, no hay partida especial, lo hemos platicado en la Comisión de Readaptación Social", en especial ver "el cómo tener un

presupuesto dirigido a estos menores infractores", señaló.

El legislador priísta agregó que porque "muchas veces con retenerlos durante 15 días (consideran que es suficiente), luego les dicen los trabajadores sociales que tienen que venir ciertos días para rehabilitarse y ahí queda".

Sergio Chávez aseguró que esto "es algo que no se ha hecho durante mucho

tiempo, no ha habido una política pública del Gobierno del Estado, no sé si en este presupuesto ellos estén contemplando algo".

El diputado estuvo de acuerdo en que muchas veces hay casos de que los abandonan o se vienen a la capital del estado" y es por eso "que se observan delinquiendo o limpiando vidrios en los cruces y eso atribuye para tener

más inseguridad, es decir no hay una política pública, porque muchas veces también se canaliza a través de los DIF municipales, y los DIF municipales están muy limitados para darles un tratamiento o para atenderlos".

Finalmente dijo que esta situación es "algo que el Gobierno del Estado no lo ha hecho y es un buen tema que lo podremos estar checando".

Quiieren filtros de seguridad en accesos carreteros

Lo sugiere el diputado priísta Sergio Chávez Dávalos, para combatir la delincuencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Instalar "garitas" o filtros de seguridad en los principales accesos carreteros donde se registran asaltos, secuestros ex-

prés y otros delitos diariamente, como los que colindan con el estado de Zacatecas y en la zona sur, planteó el diputado del PRI Sergio Chávez Dávalos, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, que indicó que ya es necesario que el secretario de Seguridad Pública del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, envíe el proyecto de presupuesto de la dependencia a su cargo para el 2011.

Porque es necesario analizar las alternativas de solución a algunos problemas de inseguridad, con medidas más efectivas, como sucede en el estado de Aguascalientes, por ejemplo, donde ya se instalaron "garitas" en sus ingresos carreteros, a fin de tener mayor control.

Esta propuesta se presentó a raíz de la inquietud del diputado del PRI Salvador Arellano Guzmán por la inseguridad que se registra en los municipios colindantes con Zacatecas.

Por lo que junto con el diputado del Verde Ecologista Felipe de Jesús Hernández Sánchez, se aprobó que la iniciativa la firmaran en conjunto y será presentada al Pleno en la próxima sesión.

El punto de acuerdo consiste en que se envíe un exhorto al gobernador Emilio González Márquez para que signe convenio de colaboración y apoyo con su homólogo de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, para que haya mayor coordinación entre las policías estatales, federales y municipales, debido al

incremento de los actos delictivos en los municipios limítrofes jaliscienses.

En entrevista, Chávez Dávalos criticó que Jalisco no haya ejercido 187 millones de pesos de recursos federales para el rubro de seguridad pública, "y que están a punto de perderse si no se aplican, porque deben regresarse."

NIÑOS Y NIÑAS PERDIDOS EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO

En la sesión de la comisión, el jefe de la Unidad Multimedia del Congreso, Salvador Gómez Cabrera, les presentó el programa "Juntos nos Encontraremos", que se integrará a la página Web del congreso, donde se subirá toda la informa-

ción y fotografías de niñas y niños extraviados.

Habrará un link con acceso al público usuario; el objetivo es contribuir en su búsqueda y seguimiento del caso.

El objetivo es informar para impactar en la comunicación que se comparte, escuchar al ampliar las funciones y servicios e influenciar al ir a los espacios de las redes sociales, indicó el funcionario legislativo.

En la sesión de trabajo se dio entrada a las iniciativas del diputado Abraham González Uyeda: La primera para la creación del Instituto de Formación Policial y la relativa a la seguridad social para policías, las cuales fueron turnadas a su estudio y dictamen a los diputados Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Héctor Álvarez Contreras.

PRD declara la guerra a Óscar García

Manzano

Solicitará juicio político contra Óscar García Manzano la fracción del PRD en el Congreso del Estado, ya que firmó un fideicomiso (F/380) totalmente ventajoso para la empresa Rasaland en el proyecto turístico de Chalacatepec y desfavorable para el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

El coordinador de la fracción, diputado Raúl Vargas López, manifestó que Ipejal accedió a un modelo de negocio inmobiliario en el que la empresa particular aporta mil 200 hectáreas de terreno en Tomatlán y 14 millones de dólares para gastos de desarrollo, comercialización, promoción e infraestructura de un proyecto inmobiliario.

Ipejal, por el contrario, aporta 89 millones de dólares, de los cuales 75.7 millones son para pagar 48.5 por ciento del valor de los terrenos otorgados por los particulares y 13.2 millones son para gastos de desarrollo, comercialización, promoción e infraestructura del proyecto.

De ahí que califica que el fideicomiso F/380 es ilegal, ya que los artículos 156, 158 y 159 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco permiten que el Ipejal realice inversiones inmobiliarias, siempre que cumplan con ciertos mínimos.

Recordó que Ipejal dedicó la mayoría de lo aportado a comprar una parte de los terrenos del desarrollo inmobiliario a

realizar. Dado que esos recursos son para pagar terrenos, sólo pueden recuperarse si se ejercitan los derechos de reversión del fideicomiso, es decir, retirando el Ipejal un porcentaje de su participación con aprobación de la otra parte.

García Manzano en su calidad de presidente del Consejo de Administración (hoy ya no está) violó las normas de recuperación de inversiones establecidas en la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por lo que se solicitará juicio político contra él, hoy ex presidente del Ipejal, y contra los integrantes del Consejo de Pensiones que sean funcionarios y hayan votado a favor del fideicomiso número F/380.

Ipejal firmó un fideicomiso (F/380) totalmente ventajoso para la empresa Rasaland al aceptar ser socio minoritario en el negocio de Chalacatepec. La empresa tiene el 51.5 por ciento de participación, mientras que el Ipejal cuenta con 48.5 por ciento.

"El clausulado del fideicomiso es contrario al artículo 159 de la Ley del Instituto de Pensiones, ya que no permite disponer de esos 75 millones de dólares con agilidad para hacer frente al pago de las prestaciones establecidas por Ley, sino que es un costo hundido en un proyecto de inversión", indicó Vargas.

De ahí que la fracción que encabeza planteará reformas a

la ley de pensiones y evitar se especule con los recursos, se hagan malas inversiones que lleven a pérdidas sin responsabilidad alguna para quienes las hubieran propuesto o avalado y se aprovechen los fondos con fines personales.

Actualmente los controles son endeble y permiten un uso discrecional y personalísimo de los ahorros colectivos sin señalar responsabilidades o sanciones para quienes incurran en ello.

Es necesario crear un órgano de dirección colegiado plural como garantía de equilibrio de intereses, para enriquecer el debate de las propuestas y sea fuente de legitimidad sobre las decisiones tomadas. (Rosario Bareño Domínguez)

020 LEGISLATIVO

Diputados alargan el puente

Juana María Ramírez | OC

Para algunos diputados el reciente puente vacacional de cuatro días fue insuficiente y decidieron extenderlo todavía hasta ayer, por lo que hubo escasa actividad legislativa. Muy pocos fueron los legisladores asistieron al Con-

greso del Estado.

Se llevaron a cabo dos sesiones de comisiones legislativas, en las que se contó con el quórum suficiente para sacar adelante algunos acuerdos, pero no hubo muchos legisladores y un ejemplo de ello

fue lo sucedido con la comparecencia del director de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias, pues ni Patricia Retamoza ni Roberto Marrufo, que pidieron la comparecencia, estuvieron presentes.

A lo largo de la mañana los pasillos del Palacio Legislativo lucieron vacíos, sin la cantidad de visitantes usuales. Se estima que en el transcurso de la semana volverá a reunirse los 39 diputados locales.

La Ley de los PPS, una alternativa

Recurrirán al Legislativo para atender daños en carreteras

Ante el deterioro que muestra la red carretera estatal (sólo 30% se encuentra en buen estado), el Gobierno de Jalisco recurrirá al Congreso local para buscar un esquema que posibilite este año invertir en la mejora de las vías, pero se descarta la posibilidad de solicitar un crédito.

Aunque no definió el esquema para obtener recursos, el gobernador Emilio González Márquez subrayó la necesidad de invertir en la conservación de los caminos estatales y buscar alternativas para ello.

"No puede ser a través de un esquema ordinario porque no hay liquidez. Las alternativas son los PPS (Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado y Municipios), bursatilización de impuestos actuales, en fin, buscar financiamiento con los propios recursos que se tienen".

Se presentará a los legisladores las diferentes opciones y la situación de las carreteras estatales, una vez que termine el temporal. González Márquez admitió que las malas condiciones de las carreteras "es un problema" debido a la falta de recursos, pues este año se presupuestaron solamente 50 millones de pesos para

dar mantenimiento a los cuatro mil 250 kilómetros de carreteras estatales. Recordó que, al inicio de la administración, se presupuestaron 700 millones de pesos para las vías estatales, pero la propuesta no prosperó.

"La insuficiencia presupuestal es el motivo por el cual no se ha invertido en la construcción de más carreteras".

En 2011 se dará prioridad a la conclusión de obras en proceso, y se destinará dinero al mantenimiento de las existentes.

PARA SABER

- Autoridades estatales han logrado revertir sólo 6% de las afectaciones en la red carretera estatal. A pesar de los 50 millones de pesos invertidos en la conservación de vías, los daños graves persisten en 36% de los cuatro mil 250 kilómetros de caminos a cargo del Gobierno de Jalisco.
- Ante la insuficiencia de recursos para atender las afectaciones en la carpeta asfáltica, así como el paulatino agravamiento de la situación como consecuencia del temporal, se requieren 700 millones de pesos para resarcir los daños (en abril pasado eran 500 millones).

Recorte federal afecta obra pública en Jalisco

El gobernador Emilio González Márquez espera la aprobación de los alcaldes de Guadalajara y Zapopan para la Línea 2 del Macrobus

Aplican a Jalisco un recorte de recursos federales por mil 200 millones de pesos. La reducción afecta a la obra pública que, en algunos casos, tendrá que reprogramarse para el año entrante.

"Hemos tenido varios recortes. El último es de mil 200 millones de pesos en cuatro meses", reveló el gobernador Emilio González Márquez.

Durante un recorrido por las obras del puente "Atirantado" en López Mateos y Lázaro Cárdenas, el mandatario anticipó que se prevé un presupuesto de dos mil millones de pesos menos para obra pública en 2011, en comparación con el recurso asignado en el presente año (siete mil millones de pesos).

"El próximo año bajará en infraestructura (la aportación estatal). Habrá una disminución de hasta dos mil millones en obra pública".

De las obras que deberán reprogramarse por el recorte federal, González Márquez comentó que otro de los rubros con afectaciones es el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), a través del cual el Gobierno del Estado tendría que aportar 216 millones de pesos en diciembre próximo.

"La disminución de los ingresos está afectando la obra pública, por eso queremos concretar lo que está en proceso".

Debido a que el presupuesto 2011 será "más ajustado", obligará a disminuir el gasto para los temas de obra pública, programación de promoción y desarrollo social. La prioridad será salud, educación y seguridad. Incluso, para el próximo año se pretende establecer en la propuesta del presupuesto, una disminución en el gasto corriente de las dependencias, organismos autónomos y en los públicos descentralizados.

"Menos sueldos en lo que se pueda, al menos congelados, y que se pueda invertir más en la obra que necesita el pueblo".



HARÁN CONSULTA PARA EL COLOR DEL PASO A DESNIVEL

Puente "Atirantado", listo el 15 de diciembre

El puente "Atirantado" estará listo para abrirse a la circulación el próximo 15 de diciembre, aunque será hasta marzo cuando concluyan los trabajos de imagen urbana.

Ayer, el gobernador Emilio González Márquez realizó un recorrido en la zona, en el que supervisó los avances de la obra, que se ubica en 76%. Uno de los aspectos nuevos es que se están colocando los pilones o arcos metálicos de los que penderán los cables.

Aunque la reducción presupuestal afecta algunas obras, la

conclusión del Puente Matute Remus está garantizada, subrayó el mandatario. En la estructura se invertirán entre 450 millones y 500 millones de pesos.

González Márquez informó que se someterá a la opinión ciudadana la decisión del color que tendrán los arcos que sostendrán los cables del puente. Aunque en las imágenes difundidas por el Gobierno del Estado los arcos están en color rojo, enfatizó que le gustaría que fueran amarillos, "pero serán los jaliscienses quienes decidan el color".

Vence plazo

A finales de este mes vence el plazo que tienen autoridades estatales para obtener la anuencia de los municipios para construir la Línea 2 del Macrobus. De lo contrario, se perderían alrededor de mil millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

El gobernador Emilio González Márquez confía en que los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara aprobarán el proyecto de movilidad in-

tegral, que incluye al Macrobus. Explicó que los municipios de Guadalajara y Zapopan mantienen una postura de rechazo al proyecto original del Macrobus.

"Hay la posibilidad de que los presidentes municipales den el sí al plan integral de movilidad, que incluye al Tren Ligero, ahora el Tren de Levitación Magnética, y el Macrobus".

En caso de obtenerse en los próximos días una carta-compromiso de apoyo a la movilidad integral por parte de los alcaldes, habría la posibilidad de

conseguir una prórroga hasta diciembre para mantener en Jalisco los recursos del Fonadin. En caso opuesto, "se acaban los proyectos de movilidad".

Mientras autoridades jaliscienses fueron a Atlanta, Georgia, a conocer cómo opera el Tren de Levitación Magnética (una apuesta del alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval), en esa ciudad hay una pista de prueba. Gente del metro de esa urbe visitará Guadalajara para conocer el sistema del Macrobus.

Para 2011, gobernador propone decidir qué sí se va a hacer

Jalisco sufrió "recorte" de \$1,200 millones

• Afecta obras previstas para arrancar en las siguientes semanas

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El gobierno de Jalisco sufrió un recorte de 1,200 millones de pesos, por parte del gobierno federal, lo que afectará el arranque de diversas obras públicas en lo que resta del año, según dio a conocer el gobernador Emilio González Márquez.

Abordado tras un recorrido por la construcción del puente atirantado, dijo que la reducción de recursos propios y del gobierno federal "está afectando ya; si tenemos disminución en los ingresos y aunque tengamos obra presupuestada, si no llega el ingreso, difícilmente se puede llevar a cabo".

Dijo que el puente atirantado no tendrá problemas, pero casi todas las obras que están "etiquetadas" para arrancar en las siguientes semanas, no se podrán iniciar, porque el dinero



Emilio González Márquez

no ha llegado del gobierno federal "y no va a llegar". Por ello, indicó que se tendrán que reprogramar algunas obras para 2011, en donde se debe tomar una decisión, junto con la población y los diputados, respecto a lo que sí se va a hacer y lo que de plano quedará pospuesto: "Lo que está empezándose, tiene dinero, porque no vamos a dejar obras a medias. [...] No tenemos ahorita el recurso para aportar el 50 por ciento que tenemos que pagar en diciembre del Fondereg [Fondo de Regionalización]. Ahí son

216 millones de pesos. Ni tenemos la aportación completa para emprender las obras metropolitanas".

Explicó que se tendrá que sentar a dialogar con los alcaldes metropolitanos para hacer una lista de las obras prioritarias y también tendrá que negociar con los diputados.

"Tenemos que hacer un ejercicio muy interesante y diferente con el Congreso, porque ahora estaremos presentando un presupuesto más ajustado que el de este año, porque el próximo año habrá más dinero en educación, salud y seguridad y menos en obra pública y en programas de desarrollo social", anticipó.

Según los cálculos que hizo para 2011, el gasto en infraestructura se reducirá hasta en dos mil millones de pesos con respecto a 2010.

—¿Quién va a elegir qué obras se van a eliminar?

—Yo estoy planteando un modelo diferente de programación, en donde podamos poner a discusión con todos los ciudadanos y a final de cuentas que los diputados decidan.

Una opción es que se convoque a las mesas de la Gran Alianza y que se abra el debate, finalizó. ■

PÉREZ PELÁEZ

Retamoza frena proyecto de Agua Prieta

Gabriela Godínez | OC

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, acusó al «Grupo Universidad» que mete la mano en el Congreso del Estado para frenar el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de Agua Prieta.

Después de que la Comisión de Hacienda del Congreso dejó plantado ayer al director de la Comisión del Agua, César Coll Carabias, quien fue citado para que explicara una vez más el contratato de comodato para la entrega del terreno donde se construirá la planta, Guzmán Pérez Peláez responsabilizó a la presidenta de la comisión, la diputada priista Patricia Reta-

moza Vega, ligada al «Grupo Universidad», de utilizar el tema de Agua Prieta para presionar «por los mil millones de pesos que exige la Universidad de Guadalajara para proyectos no prioritarios».

En entrevista radiofónica que dio ayer a Notisistema, Fernando Guzmán reveló que la semana pasada se reunieron en México el director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo; César Coll Carabias, los diputados priistas Patricia Retamoza y Roberto Marrufo, y la presidenta nacional del PRI Beatriz Paredes, para analizar los pormenores del proyecto de la

planta de tratamiento, por lo cual le causó sorpresa el hecho de que Retamoza y Marrufo hubieran incumplido con la reunión convocada para ayer en el Congreso del Estado.

Aseguró el secretario general de Gobierno que él tiene el oficio por el que se citó a Coll, con fecha y hora.

La planta de Agua Prieta está proyectada, con una inversión de 2 mil 600 millones de pesos, como una parte esencial para solucionar el viejo problema de las aguas negras en la zona metropolitana de Guadalajara. El proyecto ya fue licitado, hay un ganador y para iniciar las obras sólo ha-

ce falta que el Congreso del Estado avale un contrato de comodato para ceder el terreno donde se construirá la planta a la empresa que ganó la licitación.

Dijo Pérez Peláez que este asunto tiene once meses atorado en el Congreso, y en cambio una solicitud que se presentó en la misma fecha, relativo a Hospitales Civiles, lo resolvieron en sólo dos meses.

El aval que debe dar el Congreso al contrato de comodato, es una cuestión prácticamente de rutina, pero lo tienen detenido «por ceguera o mala fe», finalizó Pérez Peláez.

SE QUEJA FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ

El Gobierno le debe cada vez más a la universidad

Cada semana que pasa, el Gobierno le debe más a la Universidad de Guadalajara, se queja el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, quien sacó sus cuentas: "Empezamos con 330 millones y creo que ya van en mil 100, para la otra semana les vamos a deber más".

"El compromiso de este gobierno es apoyar la educación, la educación es un pilar del desarrollo, la educación no es solamente la universidad, tenemos un impulso muy fuerte hacia los tecnológicos que brindan oportunidades muy

interesantes para los jóvenes", añadió el funcionario.

Luego reiteró: "Dentro de la educación, la Universidad de Guadalajara es una prioridad, el presupuesto de la universidad es mayor al del municipio de Guadalajara y hay un respaldo muy importante de aumento de un 31 por ciento, que el estado da a la universidad, desde que arrancó esta administración hasta este momento".

Dijo entonces no comprender por qué "la universidad cada semana aumenta sus pretensiones, empezamos con

350 millones y ya van en mil 100, por lo que esta semana a lo mejor suben a mil 300".

Refrendó lo dicho en las últimas semanas en el sentido de que el Gobierno de Jalisco rebasa la media nacional de aportación a la universidad pública.

"Es de 35 por ciento estatal contra 65 por ciento federal, Jalisco debería aportar el 48 contra el 52 por ciento federal, hoy Jalisco está aportando el 56 por ciento contra lo que aporta la federación, esto equivale nada más este año a 905 millones de pesos adicionales", terminó.

de acuerdo que aprobó el pleno del Congreso del Estado el 13 de septiembre pasado, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, para citar a comparecer a Coll Carabias.

En el escrito, Retamoza Vega afirmó que el presidente de la Mesa Directiva, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio de la Torre Bravo, envió un oficio al secretario general, Fernando Guzmán, para pedir la comparecencia del director de la CEA, "pero omitió realizar la notificación a la Comisión de Hacienda y Presupuesto".

La legisladora agregó que ella está dispuesta a desahogar la comparecencia cuando se determine una nueva fecha.

La Comisión de Hacienda tiene a su cargo la dictaminación de tres iniciativas enviadas por el gobernador

Emilio González en torno a la planta de Aguaprieta. La más importante es la de la validación del contrato de comodato que firmó César Coll con la empresa Renova Atlatec para entregarle por 20 años la planta de tratamiento. La petición al Congreso llegó ocho meses después de que Coll Carabias firmó.

Además, otra iniciativa pide modificar los términos de la contratación de un crédito por 200 millones de pesos y una tercera solicita se autorice "convenir las modificaciones o cancelación de los convenios y contratos autorizados", sin precisar restricciones. ■



fotogalería en:

publico.com.mx

Se dio a conocer el dictamen de admisión para el ciclo 2011-A

UdeG admite a siete de cada diez alumnos de preparatoria

• De 19,745 aspirantes, 14,175 alcanzaron lugar, aunque aún hay 3,687 disponibles

Guadalajara • Natalia Barragán

En el marco de las manifestaciones que realizan las prepas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se dio a conocer el dictamen de admisión de bachillerato para el ciclo 2011-A, que comienza en febrero próximo: se admitieron 14,175 jóvenes, que representan 447 menos que para el ciclo 2010-A, aunque aún quedan 945 espacios disponibles en zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) y alrededor de 2,800 en los planteles regionales.

Miguel Martín López García, director de Trámites y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), informó que se aceptaron a siete de cada diez aspirantes, es decir, 14,175 jóvenes de un total de 19,745 aspirantes. Pero podrían ser más, aún quedan disponibles 3,687 lugares, lo que significa que la institución podría recibir a 17,862 alumnos o 90 por ciento de los aspirantes.

Para el ciclo 2010-A, al dar a conocer el dictamen, la UdeG

Los números

Aspirantes
Ciclo 2010-A
20
mil 637

Espacios
por ocupar*
16
mil 343

14,622 Admitidos

6,015 No admitidos

1,721 Cupo disponible
(667 en ZMG y 1,054 en las
regionales)

Aspirantes
Ciclo 2011-A
19
mil 745

Espacios
por ocupar*
16
mil 862

14,175 Admitidos

5,570 No admitidos

3,687 Cupo disponible
(887 en ZMG y 2,800 en las
escuelas regionales)

*Suma de estudiantes admitidos y cupo disponible

Fuente: UdeG

informó que se habían admitido 14,622 estudiantes y que quedaban disponibles 667 lugares en la ZMG y 1,054 en los planteles regionales, lo que representan 16,343 espacios (Público, 22 de septiembre de 2009).

Ante esto, el académico aseguró que la oferta educativa en bachillerato va en aumento: "En el nivel medio superior no hemos mantenido un nivel de estacionamiento o de no aumento en la captación a las diferentes escuelas preparatorias [...] sino por el contrario [...] nuestro promedio de crecimiento sostenido por año es del orden de los 500 alumnos. No hemos ni mantenido ni a la baja".

Informó que los 945 lugares disponibles en la ZMG se encuentran en su mayoría en las Preparatoria 16, ubicada en San Martín de las Flores, Tlaquepaque; y la 17, en Las Pintitas, en El Salto. Los interesados a entrar a estos planteles deberán acudir al edificio del SEMS (Liceo 496). El resto de los espacios están en las Prepas Jalisco y 2, en el turno nocturno; la Preparatoria 10, en el bachillerato técnico en contabilidad; Tonala, en bachillerato técnico en administración; y Módulo Santa Anita.

Estos resultados se dan en el marco de las movilizaciones que desde hace 22 días realiza la UdeG, para pedir mayores recursos. ■

frente a frente

Debate por gasto en medios



Gastar en aulas, no en spots

Antonio Gloria Morales
Secretario de Educación en Jalisco

En lugar de gastar dinero en spots de radio y televisión y desplegados en periódicos, la UdeG mejor debería dedicar esos recursos a construir aulas y laboratorios, así como a dar mantenimiento a los edificios más antiguos, algunos de los cuales tienen hasta goteras, dijo el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). "No se pueden estar haciendo centros comerciales [Centro Cultural] mientras haya una preparatoria o salón de clases sin equipo, mientras haya una preparatoria sin baños, mientras haya goteras o que haya paredes que se estén cayendo", señaló, en respuesta a la nueva movilización realizada ayer por estudiantes de preparatoria de la UdeG a Casa Jalisco.

A la pregunta de si la casa de estudios había sobrepasado los "límites" al llevar el conflicto con el gobierno estatal a la esfera nacional, por la publicación de desplegados en diarios nacionales, respondió: "Creo que la UdeG ha traspasado por mucho los límites al hacer que los jóvenes pierdan clases. La Secretaría de Educación Pública y la Presidencia de la República saben muy bien cómo están las cosas en Jalisco, de manera que esto sólo será una información adicional a la que ya tienen". (Ignacio Pérez Vega)



"El zorro nunca se ve la cola"

Ruth Padilla Muñoz
Director del Sistema de Enseñanza Media Superior

Ante los señalamientos del secretario de Educación, Antonio Gloria, la directora del SEMS de la Universidad de Guadalajara respondió: "El zorro nunca se ve la cola". Acerca de las críticas de que la UdeG realiza centros comerciales en lugar de invertir en su infraestructura, aseguró que es un elemento más de la campaña de desprestigio del Ejecutivo estatal: "Hablar de que no tenemos las mejores condiciones en las escuelas de nivel medio superior es Jalisco no es privativo de la Universidad de Guadalajara y si es extensivo a todos los subsistemas estatales, no solamente de la [educación] media superior, sino de la secundaria y primaria". Como ejemplo, dijo, está la gran cantidad de alumnos que no tienen un salón de clases.

En relación a los desplegados que ha publicado la casa de estudios, la directora del SEMS aseguró que es no es un desperdicio de dinero: "Lo estamos invirtiendo en informar, que es parte de la transparencia".

Por separado, el director general de Medios de la UdeG, Rogelio Campos, aclaró que la casa de estudios invierte 40 millones de pesos al año, que es lo mismo que el despacho del gobernador se gasta en un mes. (Natalia Barragán)

Siete de cada 10 aspirantes de preparatoria son admitidos

Según los resultados del calendario de admisión 2011 A de la Universidad de Guadalajara (UdeG), 71.79% de los 19 mil 745 aspirantes que hicieron trámite para ingresar a alguno de los bachilleratos de la casa de estudios fueron admitidos, confirmó el director de Trámites y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, Martín Miguel López García.

Para el próximo periodo de actividades, que da inicio en febrero próximo, los cinco mil 570 aspirantes que en esta ocasión no fueron admitidos todavía pueden procurar uno de los 945 espacios que aún quedan disponibles en los planteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), principalmente en las preparatorias 16 y 17, que se localizan en San Martín de la Flores de Abajo, municipio de Tlaquepaque, y en Las Pintitas, atrás del Parque Montenegro, municipio del El Salto, respectivamente.

En el interior del Estado, el porcentaje de admisión fue de 90%. En total, 52% de los aspirantes admitidos en esta ocasión son del sexo femenino.

Para el especialista en temas relacionados con la educación, Miguel Bazdresh Parada, la mayoría de los aspirantes que en esta ocasión no fueron admitidos en la UdeG buscarán educación privada de colegiatura accesible, que en muchas ocasiones, lamentó, no ofrece los estándares de calidad de la Universidad de Guadalajara.

"Los que la UdeG no admite se van a la educación privada, sobre todo la que no cobra mucho, porque son muchachos que a veces no tienen recursos y esa educación privada en muchas ocasiones, no todas, tiene menor calidad que la que les ofrece la UdeG".

Dijo que en Jalisco existen alrededor de 20 modalidades distintas de bachillerato, que tienen su origen en las necesidades particulares que tiene cada región del Estado. No obstante, el académico lamentó que en muchas ocasiones los diferentes tipos de bachillerato no sean compatibles unos con otros. Sobre el bachillerato general por competencias, que fue introducido por la Universidad de Guadalajara hace alrededor de tres años, Bazdresh Parada comentó que aún no ha transcurrido el suficiente tiempo para poder evaluar el éxito de su implementación.

"Es un sistema que requiere de varios años para instalarse y los profesores están en procesos de capacitación para poder ofrecer esos currículos por competencias (...). Todavía no hay un número suficiente de egresados para saber si dio resultado o no; necesitamos esperar todavía un ratito, no es un cambio fácil, es un cambio difícil, porque es una mentalidad distinta".

Por lo pronto, el especialista aseguró que el diseño del bachillerato general por competencias implementado por la UdeG es un acierto, ya que éste resuelve problemas de la educación media superior que no se estaban solucionando y que ahora se enfrentan con un proyecto de estudios "claro".

Por otro lado, Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Escolar de la UdeG, señaló que este mes terminan los trámites de admisión a licenciaturas y que el próximo examen de admisión para dicho nivel educativo se realizará el 6 de noviembre.

● SEJ

La UdeG no puede ser un barril sin fondo

Vannesa Fajardo | OC

La Universidad de Guadalajara es una de las tres Universidades del País que más recursos recibe anualmente por parte del gobierno estatal, por lo que «no puede ser un barril sin fondo» y debería priorizar la educación.

Así lo declaró el secretario de Educación en Jalisco (SEJ), Antonio Gloria Morales, quien al finalizar la presentación del Libro de Mariano Azuela para Jóvenes, reiteró que el dinero que la casa de estudios se gasta en desplegados nacionales para convocar a la mega marcha que se llevará a cabo el miércoles 29 de septiembre y spots de televisión, debería ser invertido en la educación de sus alumnos y la creación de más salones.

Agregó que a pesar del convenio que establece que la Federación debe aportar el 52 por ciento y el Ejecutivo Estatal el 48 por ciento del presupuesto de la UdeG, desde hace muchos años las aportaciones del Gobierno de Jalisco rondan el 55 por ciento del presupuesto total de la Universidad.

«Me parece que no puede ser un barril sin fondo, me parece que ya tenemos que priorizar y que la inversión en educación sea la que realmente beneficie a los muchachos» explicó.

Megamarcha de la UdeG será el 29 de septiembre

Alrededor de 400 alumnos de las preparatorias de Chapala y Tlajomulco continuaron con las demandas de más recursos para la casa de estudios

En lo que fue la octava manifestación de la UdeG en los últimos 22 días, ayer lunes alrededor de 400 estudiantes de las preparatorias regionales de Chapala y Tlajomulco se concentraron a las afueras de Casa Jalisco. En ese lugar, la directora del último plantel, Rosita Velasco, dijo que los bachilleratos de la universidad requieren de los recursos adicionales que demanda la casa de estudios para poder adaptar sus aulas a las nuevas necesidades pedagógicas.

Ahí, el líder sindical universitario, Roberto López, confirmó que la anunciada megamarcha tendrá lugar el 29 de septiembre.

Rosita Velasco criticó los cheques que, a manera de "dádiva", ha entregado el gobernador en la Rectoría de la UdeG, con el propósito, dijo, de distraer y confundir a la población.

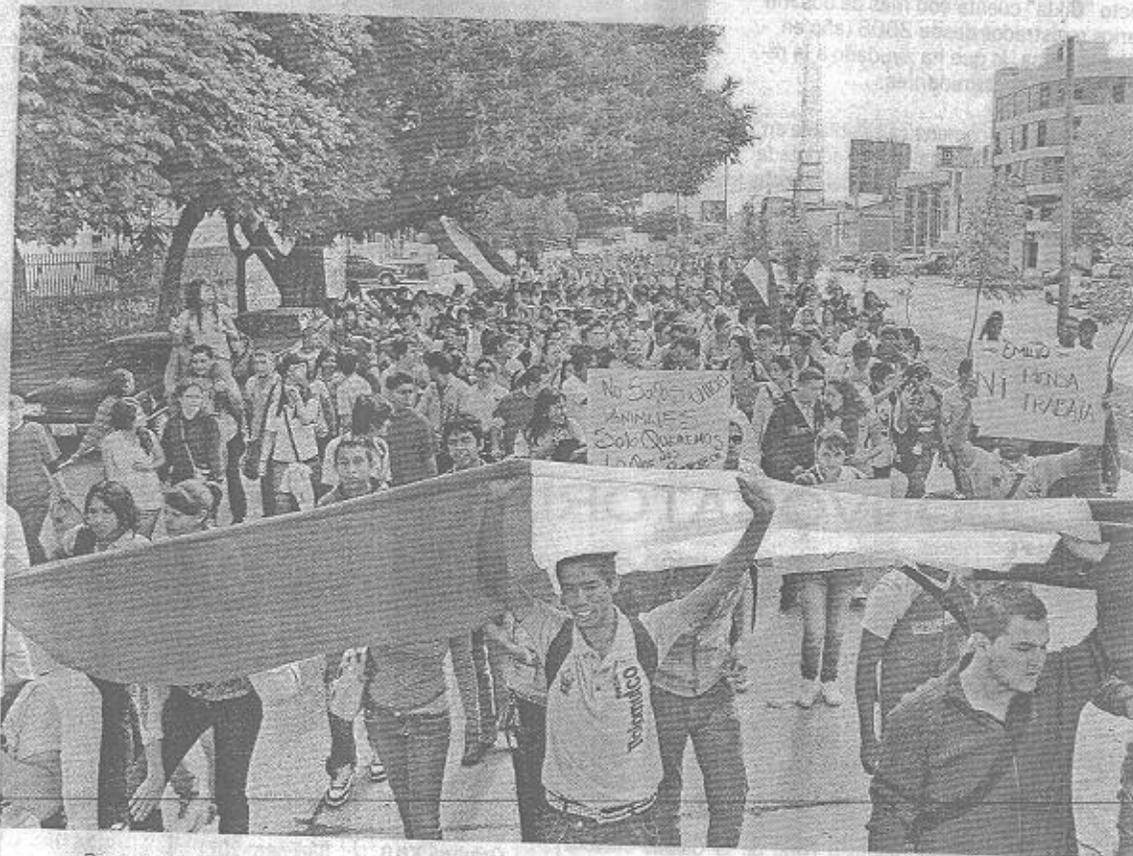
Por su parte, el director de la Preparatoria Regional de Chapala, Francisco Sandoval Benítez, pidió al gobernador del Estado, Emilio González Lárquez, entregue los 390 millones de pesos que completan los 520 millones que demanda la institución para el ejercicio fiscal de este año.

Una vez que hablaron ante los bachilleres concentrados afuera de Casa Jalisco, los dos directores, en compañía del presidente de la FEU, César Urba Delgadillo, entregaron en masa de personal de asuntos del interior al Ejecutivo un pliego petitorio dirigido al mandatario estatal. Cuando estaban de regreso al recinto, estudiantes lanzaron monedas de chocolate por las puertas, por lo que fue necesario pedir calma a los bachilleres.

Una vez entregadas las demandas por escrito, los universitarios abandonaron el lugar en varios camiones que los llevarían de regreso a sus respectivos planteles educativos.

Gobierno estatal ha entregado 900 MDP adicionales: SEJ

La Universidad de Guadalajara (UdeG) es una de las tres universi-



• De nueva cuenta, los universitarios salieron a protestar en demanda de un mayor presupuesto.

dades en México que recibe más recursos de parte del Gobierno de su Estado, sostiene el secretario de Educación Jalisco (SEJ), Antonio Gloria Morales.

A pesar del convenio que establece que la Federación debe aportar 52% y el Ejecutivo estatal debe otorgar 48% del presupuesto de la universidad, hace años que las aportaciones del Gobierno de Jalisco rondan 55% del presupuesto total de la UdeG, tasa que representa cerca de 900 millones de pesos (MDP) adicionales, explicó el funcionario.

"Me parece que no puede ser un barril sin fondo, me parece que ya tenemos que priorizar y que la inversión en educación sea la que real-

mente beneficie a los muchachos".

El titular de la SEJ aseguró que ha seguido en contacto con el rector general de la casa de estudios, Marco Antonio Cortés Guardado, y confió en que la actual pugna presupuestaria entre la UdeG y el Ejecutivo estatal no afecte el diálogo sobre los temas educativos que, aclaró, son los que están en su mesa.

Por otra parte, comentó que el dinero que la universidad destina al pago de desplegados y spots de televisión debería ser utilizado para la construcción de más aulas y laboratorios.

Agregó que la UdeG no tiene el monopolio de la educación en el Estado y recordó la oferta tecnológica de nivel medio superior y su-

perior que la SEJ ofrece.

Cuestionado sobre los 900 MDP adicionales que el Gobierno del Estado habría entregado a la universidad el secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), Roberto López González, propuso al Ejecutivo confrontar sus cifras con los números de la UdeG y no hacerlo en "solitario".

PARA SABER

► Las manifestaciones de estudiantes de la Universidad de Guadalajara continuarán. Hoy toca el turno de salir a las calles a la preparatoria de Tonalá Norte.

Megamarcha de la UdeG, el 29 de septiembre

• Universidad espera participen 60 mil personas, que irán a la Plaza Liberación

Guadalajara • Natalia Barragán

Si tiene planeado acudir al Centro Histórico de Guadalajara el miércoles 29 de septiembre, la recomendación es abstenerse, o si le es imposible cambiar su compromiso, entonces, prepárese: ese día es la fecha elegida por la Universidad de Guadalajara (UdeG) para realizar la megamarcha con la que pretende exigirle al gobierno del estado los 390 millones de pesos de incremento presupuestal y el pago de la deuda de 701 millones de pesos que la institución le imputa. Según César Barba Delgadillo, líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), se prevé una concentración de 60 mil personas en la Plaza Liberación.

Entre alumnos, maestros y empleados, la UdeG tiene una población de más de 200 mil personas, con lo que la expectativa es que acuda a la manifestación apenas 30 por ciento de la misma.

El líder estudiantil informó que la marcha partirá a las 10:00 am de seis diferentes puntos de la ciudad, que aún deben de aprobarse; aunque indicó que algunas de las propuestas son Boulevard Tlaquepaque, el edificio de Rectoría, la glorieta La Normal y del parque Agua Azul.

El destino, dijo, será la Plaza Liberación, en el centro de la ciudad, puesto que avenida Manuel Acuña, donde se ubica Casa Jalisco, es insuficiente para los 60 mil estudiantes, académicos y trabajadores que se prevé que asistan.

Por su parte, Roberto López González, secretario del Sindicato de Académicos de la UdeG (STAUdeG), indicó que será una gran manifestación: "Será tan importante como el grado de inconformidad que hay en la comunidad universitaria".

Esta decisión se tomó en el marco de la octava manifestación que realizan las preparatorias del Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS) de la UdeG. Ayer salieron a las calles alrededor de mil estudiantes de las Preparatorias de Chapala y Tlajomulco, quienes, como otros compañeros, gritaron consignas al gobernador Emilio González Márquez: "Pomilio, no te empines el presupuesto", "Emilio, nini, ni estudia, ni trabaja", "El que no brinque es Emilio" o "Emilio, no te hagas pendejo, devuelvete el dinero".

Como en las anteriores ocasiones, las puertas de Casa Jalisco, destino de los manifestantes, sólo se abrieron para que un par de empleados del gobierno recibieran un pliego petitorio. Al final de la protesta, los estudiantes aventaron monedas de chocolate a las puertas del recinto.

Las movilizaciones continuarán toda la semana; hoy será el turno de la Preparatoria Tonalá Norte, que saldrá a las 9:00 am. ■

● UDEG

El 29 de septiembre será la megamarcha

Gabriela Godínez | OC

Foto: Víctor Salcedo



ESTUDIANTES de Chapala y Tlajomulco llegaron a Casa Jalisco.

La Universidad de Guadalajara anunció que será el próximo miércoles 29 de septiembre cuando se lleve a cabo la mega marcha, convocada por el Consejo General Universitario hace dos semanas, afirmó el secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la casa de estudios (STAUdeG), Roberto López González.

Añadió que la avenida Manuel Acuña les quedará muy «chiquita» debido a la gran concentración de estudiantes, profesores, personal administrativo, padres de familia y directivos que se esperan en la manifestación, por lo que dejó entrever la posibilidad de que la concentración general se reali-

zará en una plaza pública.

Ayer se manifestaron frente a Casa Jalisco estudiantes de las preparatorias regionales de Chapala y Tlajomulco, quienes solicitaban un presupuesto digno para la Universidad de Guadalajara, el cual señalaban se utilizaría en aulas dignas para los alumnos de esta Casa de Estudios.

Por su parte, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Barba, así como los directores de las escuelas preparatorias hicieron entrega de un pliego petitorio dirigido al gobernador en manos de personal de asuntos del interior del Ejecutivo.

El gasto superará los 264 mil pesos

Consejeros electorales se regalarán iPad

• Decidieron adquirir 22 pizarras electrónicas

Guadalajara • SSI

Con el argumento de que así ahorrarán en copias fotostáticas, los consejeros electorales de Jalisco decidieron la compra de 22 pizarras Ipad, del modelo con mayor capacidad y avance tecnológico, cuyo costo en el mercado nacional supera los doce mil pesos por unidad, y sólo si se adquiere en Estados Unidos tiene un precio de 829 dólares, es decir, poco más de diez mil pesos.

Esto significa que al menos en las pizarras se gastarán más de 264 mil pesos, sin contar las fundas y el servicio inalámbrico de Internet.

De acuerdo con el acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ), las Ipad serán para todos los integrantes del Consejo General. Esto es, además de los siete consejeros, también para los representantes de los siete partidos políticos que tienen derecho a un asiento, y hasta para los cuatro diputados que representan a las bancadas del Congreso local, a pesar de que estos últimos prácticamen-



Comprarán las de 64 gigas y 3G

te nunca asisten a las sesiones. Además, se verán beneficiados cuatro funcionarios de primer nivel: el secretario del Consejo y los directores Jurídico, General y de Informática.

Los consejeros electorales tienen un sueldo mensual bruto de 122,919 pesos, en tanto que el salario del presidente del IEPCEJ es de 144,055.2 pesos. El salario de los diputados es de 114,384 pesos mensuales.

Los partidos con representación en el Consejo General, porque mantuvieron su derecho a prerrogativas, son el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como los que tienen representación nacional, Nueva Alianza (Panal), del Trabajo

(PT) y Convergencia.

En cuanto a las bancadas de diputados que tienen representación, son las de PRL, PAN, PRD y PVEM.

Además de las pizarras, que serán las de mayor capacidad, es decir, de 64 gigas y 3G, se comprarán las 22 fundas originales con "interior de microfibras y divisiones reforzadas". Pero eso no es todo, en la misma sesión de la comisión se aclaró que para que los consejeros tengan acceso a Internet, será necesario contratar el servicio a través de 22 bandas anchas móviles. Se precisó que el costo por este servicio es de al menos 300 pesos mensuales por cada una, por lo que se tendrán que erogar cada mes 6,600 pesos y, al año, unos 79,200 pesos.

De acuerdo con lo expuesto por el presidente de la Comisión de Adquisiciones, Víctor Hugo Bernal Hernández, y que consta en el acta, "la intención es dotar de una herramienta tecnológica a los integrantes del Consejo General y a tres directores que no forman parte del mismo", con la cual se espera "facilitar la lectura de los documentos que se circulan en las sesiones del Consejo General, además del ahorro económico del papel que implica la elaboración de los cuadernillos que se circulan".

Las Ipad, se precisó, serán propiedad del IEPCEJ y se entregarán a consejeros y funcionarios "bajo resguardo", por lo que si alguno de los beneficiarios es sustituido, deberá devolverla.

Una vez que los consejeros dispongan del equipo, tendrán que modificarse algunas normas internas del Instituto, ya que las notificaciones se les harán vía Internet, por lo que éstas deben legitimarse.

Público solicitó una entrevista con el presidente del IEPCEJ, Tomás Figueroa, para que opinara sobre esta adquisición, sin embargo, no hubo respuesta. ■ P

CEDH

Álvarez Cibrián justifica el incremento a su salario

Gabriela Godínez | OC

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, señaló que el incremento a su salario obedece a los estándares nacionales; igualando el sueldo que perciben sus homólogos en otros estados.

Señaló que desde el inicio de su administración fue que se dio este incremento, ya que anteriormente el ombudsman en el Estado percibía un sueldo de 62 mil pesos netos. Ahora su salario neto es de 84 mil 900

pesos mensuales. Álvarez Cibrián aseguró que han sido varios los puestos dentro del organismo que han recibido incremento, tal como los notificadores, los visitadores adjuntos; considerando que se tenían cinco años sin llevarse a cabo ningún incremento y que en todas partes del país los ombudsman ganan más que los magistrados.

Actualmente el funcionario percibe un poco más de 124 mil pesos brutos, que si se compara con otros servidores pú-

blicos de primer nivel, están desfasados, además de que se ha estado beneficiando a empleados de varios niveles del organismo y con ello se han tenido mejores resultados, dijo. Agregó que este incremento ha sido en tres años y que se llevó a cabo como una homologación que han sido beneficiados varios cargos en todos los niveles y que el caso del secretario particular, el incremento fue de un 76.5 por ciento, ya que anteriormente tenía sueldo de visitador.

Asegura que es parte de un derecho

Justifica ombudsman jalisciense incremento salarial

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, justificó un aumento en su salario y aseveró que en todos los estados del país quien ostenta este cargo tiene un sueldo similar al que percibe un magistrado.

El titular de la CEDHJ ganaba hace tres años 62 mil pesos netos al mes, ahora su percepción es de 84 mil pesos, pero su sueldo llega a los 124 mil pesos brutos.

Álvarez Cibrián refirió que se hizo un reajuste salarial a los empleados de la Comisión y todos los puestos reciben salarios más justos, porque contar con un buen sueldo es parte de un derecho.

"Los salarios están justificados por un rezago que existía y con base en una homologación y racionalidad. Necesitábamos tener salarios dignos, porque es parte de un derecho, con toda la transparencia, está concluida la homologación", dijo.

En tanto, el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que son tiempos de austeridad, aunque dijo que no va a juzgar las decisiones administrativas de la Comisión.

"Pero hay una exigencia social que haya austeridad y que se cuiden



EL INFORMADOR • A. CHAVEZ

• Felipe de Jesús Álvarez Cibrián asegura que existía rezago en cuanto a un ajuste salarial en la CEDHJ.

las percepciones; el Ejecutivo no ha incrementado sus percepciones", expuso.

Cabe recordar que el Comité Técnico de Transparencia y de Valoración Salarial determinó que no debían existir aumentos en los salarios; Álvarez Cibrián aseveró que esas recomendaciones no aplican para los organismos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Tienen dudas sobre instituto

► Detienen aprobación de reglamento para organismo de vivienda en GDL

José David Estrada

Por dudas entre los regidores del PAN y del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara, sobre el funcionamiento, operación y viabilidad financiera del Instituto de la Vivienda de Guadalajara (IVG), la aprobación del reglamento de dicho organismo se pospuso hasta que queden claros los objetivos de la instancia.

El coordinador de los panistas, Jorge Salinas Osornio, aseguró que si se aprueba la normatividad tal y como se proponía en el dictamen, se estaría creando un órgano con facultades discrecio-

nales para un grupo de funcionarios, todos afines al Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz.

"Lo más cuestionable es que estamos creando el instituto de la discrecionalidad, porque se le da autonomía con recursos que no podrán ser fiscalizados", comentó el panista.

La propuesta señala como integrantes de la junta de Gobierno del IVG al director del organismo, el Secretario general, el Secretario de Planeación, el de Obras Públicas, el de Desarrollo Social y un regidor de la Comisión de Planeación.

En otros Municipios, como León, Guanajuato, el instituto cuenta con representantes de la sociedad civil y del sector inmobiliario, además de funcionarios y regidores.

Los ediles del PRI, Eduardo Almaguer, Karen Lucía Pérez Padilla e Irma Cano, coincidieron en que hace falta más información antes de aprobar la creación del instituto.

Entre los acuerdos votados durante la sesión de ayer, de las comisiones conjuntas de Planeación para el Desarrollo y de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, estuvo bajar toda la información a los regidores, como la proyección financiera del organismo, y exhortar a los funcionarios a que viertan sus opiniones.

No existe desvío de recursos, ni nueva adquisición: Gobierno municipal

Héctor Vielma aclara procedimiento para el arrendamiento de patrullas

Luego de que el presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, se negara a hablar sobre la denuncia que hicieron los panistas en torno a presuntas irregularidades en la adquisición de nuevas patrullas, giró instrucciones al secretario municipal, Carlos Oscar Trejo Herrera, para que explicara el asunto detalladamente. Él sostiene que no hay ningún tipo de irregularidad en esta operación de arrendamiento.

Bajo el argumento de que todo fue una confusión, el secretario refirió que son 402 patrullas en total, las adquiridas por el Ayuntamiento de Zapopan: 94 por compra y 308 por arrendamiento, por lo que nunca existió, ni se pretendió una tercera compra.

Explicó que el primer proceso fue declarado desierto por la Comisión de Adquisiciones, mismo que después fue impugnado por el Tribunal Administrativo, para finalmente terminar como una adjudicación directa, por las primeras 200 patrullas.

Sin embargo, con la finalidad de buscar un arrendamiento con las mejores condiciones de pago para estas unidades, se llevó a cabo un análisis, donde se optó por la empresa "ABC Leasing".

En un segundo proceso, para las 190 patrullas y 12 tipo Van, se llevó a la Comisión de Adquisiciones, que resolvió que 94 fueran por compra y el resto por arrendamiento.

"Aquí lo que generó la confusión fue el segundo procedimiento, donde quedaron pendientes 108 (patrullas), más 80 del primer proceso, por lo cual son 188 las que tomó la empresa 'Financiera del Bajío S.A. de C.V.', y 120 que tomará 'ABC Leasing'".

Al ser cuestionado por las razones de elegir a "ABC Leasing" si no podía cubrir el costo de las 200 patrullas, Trejo Herrera indicó que era la empresa que ofrecía la mejor tasa de recuperación.

El secretario afirmó que el contrato que el regidor Héctor Morán denuncia es sólo una parte, pues existe un segundo contrato donde se especifican las características de las unidades, como la marca, el precio y el modelo.

Finalmente, puntualizó que nunca se intentó adquirir más vehículos; señaló que aún están a



• De las 402 patrullas adquiridas por el Ayuntamiento de Zapopan, 94 fueron por compra y 308 por arrendamiento.

tiempo de pasar el polémico contrato por la Comisión de Adquisiciones, pues forzosamente debe hacerse, la próxima vez que ésta sesione. "No hay ninguna intención de tener más patrullas, no hay intención de comprar más, son 402, solamente esas, no

hay una tercera licitación".

Por su parte, el alcalde dijo que su firma no aparece en el documento porque no tiene la obligación de firmar para todos los asuntos, pues puede delegar firmas como, asegura, ocurrió en esta ocasión.

TELÓN DE FONDO

Panistas denuncian presunto desvío de recursos

El regidor por Acción Nacional en el municipio de Zapopan, Héctor Morán Gutiérrez, denunció lo que su fracción considera un desvío de recursos por más de 88 millones de pesos, por una adquisición de patrullas bajo la figura de arrendamiento puro, que a su criterio, presenta diversas irregularidades.

Señaló que la compra se realizó sin pasar por las comisiones de Hacienda y Adquisiciones, y en contra de la normatividad del municipio, el día 30 de agosto, con la empresa "Financiera del Bajío S.A. de C.V."

Morán Gutiérrez aseveró que lo

más grave es que el alcalde, Héctor Vielma, no firmó el documento, como lo exige el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del municipio de Zapopan, situación que deja dudas.

"Estos 88 millones se estipula que son para la adquisición de nuevas patrullas, se menciona además que es bajo la modalidad de adjudicación directa, por adquisición urgente. Pero Zapopan no tiene ninguna urgencia de adquirir nuevas patrullas. Toda vez que ya se compraron 402 patrullas".

Arrenda Zapopan patrullas por 88 mdp

Pactan renta sin tener aval

► Faltan firma de Alcalde y votación en comisiones de contrato 'urgente'

Gilberto Franco

Sin el aval de las comisiones de Hacienda y Adquisiciones, el Ayuntamiento de Zapopan firmó un nuevo contrato de arrendamiento para patrullas, por 88 millones de pesos.

La adjudicación se hizo de forma directa el 30 de agosto, a la empresa Financiera del Bajío S.A. de C.V., porque se consideró que la adquisición era "urgente".

El documento no especifica número de unidades ni marcas y sólo está firmado por la Síndico, Elke Tepper García; el Secretario general, Carlos Trejo Herrera, y el Tesorero, Humberto García Vélez.

Lo anterior, a pesar de que el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios del Municipio establece que también deben ser signados por el Alcalde, Héctor Vielma Ordóñez.

El Secretario general del Ayuntamiento explicó que este nuevo financiamiento es para pagar las 80 patrullas que quedaron pendientes en el primer arrendamiento, por 200 unidades, y 108, en la segunda compra, por 202 vehículos.

El funcionario indicó que se optó por contratar todas las patrullas pendientes en los dos procesos con Financiera del Bajío, debido a que esta empresa ofrecía mejores condiciones para el Municipio.

Sin embargo, el 30 de julio ya

se había propuesto ante la Comisión de Adquisiciones una licitación para arrendar las 188 patrullas pendientes, pero con unas bases en las que se especificaba que la empresa elegida debía adquirir los vehículos con los proveedores que ganaron en los dos concursos previos.

Aunque este planteamiento fue rechazado por la comisión, el oficial mayor administrativo, César Lau Yuen, reconoció entonces que, en el caso de la primera tanda, la arrendadora no tenía recursos para pagar todas las unidades y, en la segunda adquisición, señaló que el Municipio se había quedado sin recursos para completar la compra.

También admitió que ese

procedimiento había sido erróneo y manifestó que por eso fue desechado por el órgano.

El regidor panista Héctor Morán Gutiérrez calificó este nuevo arrendamiento con Financiera del Bajío como un "desvío de recursos", pues consideró que la adjudicación directa se hizo con opacidad para tratar de ocultar la transacción.

"Esto no es otra cosa más que un desvío de recursos porque se está haciendo a espaldas de todos y el Presidente Municipal hoy dice que no sucede nada en el Municipio cuando tenemos un contrato que está firmado ante el notario público número 100 de la Ciudad de Guadalajara por estos tres funcionarios", dijo el edil.

Denuncian contrato irregular para adquisición de patrullas

El regidor del PAN en Zapopan, Héctor Moran, señaló que el Ayuntamiento incurrió en un desvío de recursos por 88 millones de pesos, luego que no informó a la ciudadanía ni a los regidores, de una tercera adjudicación de manera directa de un arrendamiento puro para la compra de patrullas con la empresa Financiera del Bajío S.A. de C.V. SOFOM, E.R.

El funcionario manifestó que el contrato fue firmado el pasado 30 de Agosto y la Comisión de Hacienda nunca fue informada; «cabe señalar que hubo una primera adjudicación de 200 patrullas a través de un arrendamiento a la empresa AB Leasing por 94 millones 600 mil pesos aproximadamente, y después una segunda compra que implica recursos federales y municipales, el 15 de julio del 2010 por 86 millones aproximadamente en donde fueron 202 patrullas, dando un total de 402 patrullas».

El regidor señaló que la compra del 30 de agosto, no se especifica hacia donde fue desti-



PATRULLAS del Ayuntamiento de Zapopan.

Se dan de maizazos

Luego que el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, a propuesta del presidente municipal, Héctor Vielma Ordóñez, decretó un receso a la sesión ordinaria de ayer para reanudar el próximo 5 de octubre, el Tesorero Municipal, Humberto Fernando García Vélez, desde el segundo piso del inmueble lanzó un puñado de maíz al regidor panista Héctor Morán. Al respecto el edil indicó, «me parece lamentable la actitud del Tesorero Municipal, que desde la mañana ha estado agrediendo a los regidores, me parece una actitud infantil poco responsable, poco seria, pero habla de una persona que no es capaz de manejar sus emociones y sobre todo nos llama la atención que una persona con estas características esté al frente de la hacienda municipal».

nado el recurso, aclaró mediante un contrato que es para el arrendamiento de patrullas,

bajo la modalidad de adquisición directa por adjudicación urgente.

«Nosotros no encontramos ninguna necesidad urgente en el municipio toda vez que con-

tamos con 402 patrullas, otra de las cosas que me llama poderosamente la atención, es que los contratos deben ir firmados por el Presidente, el Tesorero, el Síndico y Secretario General, cosa que ocurrió en la primera adquisición, no así en esta tercera compra del 30 de Agosto, donde falta la firma del Presidente Municipal», aseguró el panista.

Por su parte el Secretario General del Ayuntamiento, Carlos Trejo Herrera, aclaró que no existen intenciones de adquirir más patrullas y no hay un nuevo arrendamiento, por lo que no hay un desvío de recursos tal cual lo señala el regidor Héctor Morán. Manifestó que no hay intención de comprar más patrullas, solamente las 402 que esperan para ponerlas a operar; dijo que existe un arrendamiento para la adquisición de una parte de las patrullas a través de la empresa ABC Leasing, que fueron 120 patrullas y por parte de la empresa Financiera del Bajío, son 188 unidades, mientras que el resto, es decir 94 que se compraron con recursos federales y municipales.

Ayuntamiento declara receso de dos semanas

Altercado trueno sesión en Zapopan

Guadalajara • Ignacio Dávalos

La sesión de cabildo que se tenía contemplada para celebrar la tarde de ayer en Zapopan fue declarada en receso, tras un altercado entre el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Héctor Morán y el tesorero municipal Humberto Fernando García Vélez.

Héctor Morán acusó al tesorero de lanzarle, al ingresar al palacio municipal, granos de maíz en la cabeza. Los ánimos se caldearon y finalmente se declaró un receso de dos semanas, por lo que la sesión será reanudada el 5 de octubre.

"Algo anda mal en Zapopan. Este tipo de reacciones no se dan cuando las cosas funcionan de

manera adecuada. En primer lugar la reacción infantil del tesorero de estar lanzando maíces. Después se cancela la sesión sin dar ninguna explicación. Esa no es manera de trabajar", sentencia Morán. Por su parte, al ser cuestionado al respecto, Humberto García Vélez emprendió la retirada del ayuntamiento y no emitió ni una palabra.

Ayer por la mañana, Héctor Morán acusó de un desvío de recursos por 88 millones de pesos, basado en un contrato signado por esta cantidad el pasado 30 de agosto, por la síndico municipal Elke Tepper García, el secretario general Carlos Trejo Herrera y el tesorero municipal (representantes del ayuntamiento), con la Arrendadora

Financiera Bajío SA de CV para el arrendamiento de patrullas, bajo la modalidad de "adjudicación directa por adquisición urgente".

No obstante, el secretario general afirma que no hay ningún desvío y todo ha sido suscitado por una simple confusión: "No hay una tercera adquisición, no hay una tercera adjudicación ni hay un tercer procedimiento, ni hay más patrullas. Son las mismas patrullas y hacer estas afirmaciones genera sólo confusión", sentenció el funcionario, quien sostuvo que para hacer dichos movimientos administrativos no es necesario consultar a la Comisión de Hacienda, quienes recibirán la información requerida en la próxima sesión de la misma. ■

Tasa es menor a media: SSI

Enfermos de dengue llegaron a 843

Con 29 casos nuevos de dengue registrados en la semana 36 (5 al 11 de septiembre), se llegó a 843 en el año en Jalisco. Sin embargo, la Secretaría de Salud estatal (SSI) anunció que la enfermedad descendió, no sólo en casos totales (a la misma fecha de 2009 iban 2,274) sino en tasa de incidencia que es de 11.4 (casos/cien mil habitantes) por lo cual está "ya por debajo de la tasa nacional que es 13.9". (Maricarmen Rello)



Secretaría de Salud no lo considera grave

Se triplicaron casos de conjuntivitis en PV

En sólo una semana los casos de conjuntivitis hemorrágica se triplicaron en Puerto Vallarta, al pasar de 243 enfermos confirmados el lunes 13 de septiembre pasado por la Secretaría de Salud (SSI), a 790 contagios. El director general de Salud Pública, José Mario Márquez Amezcua, informó que la SSI registró 547 casos recientes y que además de Puerto Vallarta, hay un brote de 33 casos en Jilotlán de los Dolores, 22 en Tolimán, uno en Cihuatlán y dos en Guadalajara. Pero la jefa de Epidemiología, Lucía Salazar Montes, explicó que este año se han presentado unos "12 mil casos de los tres tipos de conjuntivitis (viral, bacteriana y hemorrágica)" en el estado, cifra similar a 2009. (MR)

La CEDHJ abrió acta Investigan pederastia

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrió el acta de investigación 45/2010 a fin de aclarar la actuación de las autoridades ministeriales en el caso de los presuntos pederastas detenidos el pasado 12 de septiembre en la colonia Colinas de los Robles, del municipio de Tlajomulco de Zúñiga. "También solicitaremos algún informe al respecto a la Procuraduría de Justicia", precisó el presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián. (MR)

Mujeres mazahuas en Zapopan Denuncian agresión

Mujeres de la etnia mazahua denunciaron que fueron agredidas el domingo por desconocidos que intentaban desalojar a familias de esta comunidad indígena asentadas en la colonia 12 de Diciembre, en el municipio de Zapopan y aunque reportaron las agresiones no hubo respuesta. La Comisión Estatal de Derechos Humanos levantó la queja y anunció una medida cautelar para proteger la integridad de las mujeres. (MR)

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL PLEITO de la UdeG con el Gobierno del Estado llegó al Congreso.

EL TITULAR de la Comisión Estatal del Agua, **César Coll**, iba a comparecer ayer ante la Comisión de Hacienda sobre la instalación de la planta de tratamiento de Agua Prieta, pero los diputados no llegaron a la cita.

EL 'PLANTÓN' despertó suspicacias, pues la Comisión la preside la priista **Patricia Retamozo**, una incondicional del Grupo UdeG.

SI ESTE AÑO no se aprueba Agua Prieta, Jalisco podría perder 2 mil 600 millones de pesos que no se podrían utilizar en otros proyectos.

CURIOSAMENTE... el pasado 14 de junio, el coordinador priista **Roberto Marrufo** lamentaba que se fueran a perder mil millones destinados a la presa de Agua Prieta, por la tardanza en la construcción de la obra y en la petición de prórroga al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

CON UN CATEGÓRICO 'porque yo lo valgo', el Ombudsman de Jalisco, **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, justificó el aumento de 39 mil pesos a su sueldo mensual.

LOS ARGUMENTOS del presidente de la Comisión de Derechos Humanos son los mismos de otros funcionarios que tratan de justificar incrementos excesivos: que si la autonomía constitucional, que si nada me lo impide, que si otros ganan más.

AHORITA TOCA a los diputados poner tope al sueldo del defensor de los derechos humanos en Jalisco, o dejar así las cosas y seguir enviando recomendados a trabajar a la Comisión, aunque su presidente asegura que eso no pasa. ¿Será?

VAYA ZAFARRANCHO armaron el Tesorero de Zapopan, **Humberto García** y el regidor panista **Jerónimo Díaz**.

CUENTAN QUIENES VIERON que, en un arranque de ira, el Tesorero aventó maíz -sí, leyó bien- desde el primer piso del Palacio Municipal, al regidor **Héctor Morán**, quien caminaba por el patio principal.

EN RESPUESTA a la agresión, Díaz recogió los granos y se los regresó de manera 'poco amable' a García. Luego pasaron a un intercambio de insultos y amenazas que dejó boquiabiertos a los presentes.

¿ESE ES EL NIVEL de política que merecen los ciudadanos?

UNA COSA está clara: cuando se trata de hablar de agresiones a medios de comunicación, el Gobierno federal se hace bolas... a veces atrae los casos y a veces distrae con los casos.

QUIZÁ esto se deba a que quien debería llevar la voz cantante, no aparece: el supuesto fiscal para los delitos contra periodistas, **Gustavo Salas**.

EL FUNCIONARIO de la PGR parece aplicar el viejo precepto salinista de 'ni los veo ni los oigo', cuando se trata de ataques a la prensa.

NO SE SABE que haya movido un solo dedo... perdón, oficio, ante el secuestro de cuatro reporteros y camarógrafos en Gómez Palacio, Durango; ni cuando se lanzaron granadas contra las instalaciones de Televisa en Tamaulipas.

POR SUPUESTO, tampoco ha aparecido ahora que uno de los camarógrafos duranguenses pidió asilo a Estados Unidos, ni cuando el bombarzo contra el periódico Noroeste de Mazatlán, ni con el asesinato del fotógrafo del Diario de Ciudad Juárez.

TAL VEZ sería prudente preguntar qué tanto vale la pena tener un 'adorno' que cobra 161 mil 259 pesos al mes.

la tremenda corte

Otro que comió gallo Parece que Fernando Guzmán Pérez Peláez desayunó gallo. Habitualmente cauto y cuidadoso de su imagen (al grado que se dice en broma que en varias ocasiones sale el gobernador Emilio González a enfrentar las broncas que le tocan al secretario de gobierno), ayer compró bronca interna y externa. A la interna, culpó a la Secretaría de Finanzas del estado de ser la responsable de que los recursos federales para seguridad pública no lleguen a los municipios. Aunque intentó deslindar al titular de Finanzas de la responsabilidad, sin duda el titular de esa dependencia, José Luis de Alba González, queda mal parado.

Partido padillista La bronca externa que compró Guzmán fue nada más y nada menos que con el grupo político que controla la Universidad de Guadalajara y mencionó directo al "partido de Raúl Padilla" de entorpecer "proyectos de desarrollo para el estado" para presionar para que le entreguen los mil millones de pesos que la casa de estudios reclama. Se sabe que meses atrás Guzmán cuidaba no entrar en conflicto directo con la UdeG y con Raúl Padilla pretendía mantener una relación cuidadosa. Ya no. O se animó o lo animaron desde el Ejecutivo a entrar a la bronca con la UdeG.

Mediación de Paredes Por cierto, Fernando Guzmán dijo que Beatriz Paredes Rangel tuvo que ser llamada como mediadora a fin de que los diputados locales del PRI aprueben los trámites necesarios en el Congreso del Estado a fin de que

se apruebe el proyecto de la planta de tratamiento de Agua Prieta.

A la cola Solo, sin guaruras y con mucha paciencia, el diputado federal y aspirante a dirigir el Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Javier Ramírez Acuña esperó a ser atendido por un ejecutivo de una institución bancaria para hacer un trámite personal. Cuando arribó a la sucursal ayer por la mañana, todos los empleados estaban ocupados y el ex gobernador fue a sentarse en un sofá, donde esperó unos minutos. Será que también tiene sus ratos de humildad.

Nerds electorales El furor de las pizarras iPad alcanzó a los consejeros electorales, que no se quedaron con las ganas y aprobaron la compra de estos equipos, con el pretexto de que así ahorrarán en papelería (no mencionaron que también cuidarán arbolitos). Eso sí, para que los partidos políticos no fueran a cuestionarlos, además habrá iPad para sus representantes y hasta para los diputados que tienen un lugar en el

Consejo, aunque casi nunca vayan. Claro, además decidieron que comprarán fundas originales y servicio de internet inalámbrico para cada uno de los 22 aparatos, cuyo costo en el mercado supera los once mil pesos. Y pregunta juanguabrielesca es, ¿pero qué necesidad? Si querían un juguete de esos, ¿por qué no se lo compran con su sueldo de 124 mil pesos al mes?

Fallece regidora Ana María Manzo Chávez, regidora del actual gobierno de Tlaquepaque que encabeza Miguel Castro Reynoso, falleció ayer tras una larga enfermedad que padecía. La información que ofrece el ayuntamiento indica que Anita Manzo, como la conocían en la Villa Alfarera, "contaba con una larga trayectoria encabezando organizaciones sociales del municipio". El gobierno municipal le ofrecerá un homenaje en el salón del Cabildo de hoy a las 13:30 horas.

Tremendo coscorrón Desde la secretaría de Vialidad se hace saber a esta esquina que los chalecos azules que portan los oficiales de la dependencia no fueron comprados por el actual titular, Diego Monraz, sino que cuando él llegó ya estaban ahí y nada más los repartió. Se aclara que la compra la hizo el anterior secretario José Manuel Verdín, así que se acepta el tremendo coscorrón y se hace la rectificación correspondiente.

Que el Coloso es el fundador de Springfield



Sigue la polémica sobre quién es el fulano del Zócalo... ¿usted a quién le encuentra parecido? Respuestas a acentos.gdl@milenio.com

★ CONGRUOSO

MAÑANA ES EL
DÍA MUNDIAL SIN AUTO,
DIGO, POR SI TE SOBRA
ALGUNO...



Falco

laresortera

paco.navarrete@mural.com

BAJARON A CALDERÓN DE SU NUBE



¡Qué chafa nave!
Apenas despegó, se vuelve
a desplomar... ¿cómo la
nombraron?

"Sexenio
Actual", señor
Presidente

Y los vivales construyen ya casas "patito": isin cimientos!



¡Eso es plagio!
Yo patenté ese sis-
tema en el sexenio
OPaco!

¡U!!

Sáinz, el inolvidable

PEDRO MELLADO

Vista corta



Algunos de ellos sueñan con volar alto y aspiran a la Gobernatura de Jalisco, con la mirada puesta en los comicios del domingo 1 de julio del 2012. Sin embargo, en los hechos reales sus actitudes reflejan que carecen de visión, generosidad e inteligencia madura para construir acuerdos que impulsen proyec-

tos de largo aliento.

Amos y señores en sus pequeñas parcelas de poder municipal, los Alcaldes de la zona metropolitana han perdido ocho valiosos meses (a partir de su toma de posesión el pasado viernes 1 de enero) y hasta la fecha no han podido, o no han querido, establecer una plataforma básica de acuerdos para resolver en conjunto problemas que les rebasan en lo individual. La

desconfianza alimenta el mezquino egoísmo que les induce a pensar más en sus intereses políticos que en el bienestar de la gente que ilusionada les entregó su voto y presumiblemente, su confianza.

Apenas el pasado miércoles 8 de septiembre acordaron la integración del Consejo Metropolitano de Seguridad Pública que empezaría a funcionar, si no es dinamitado antes, el sábado 1 de enero del 2011. Se sumaron a ese propósito los Presidentes Municipales priistas **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, de Guadalajara; **Héctor Vielma Ordóñez**, de Zapopan; **Miguel Castro Reynoso**, de Tlaquepaque; **Juan Antonio Mateos Nuño**, de Tonalá; **Gerardo González Díaz**, de El Salto; **Carlos Méndez Gutiérrez**, de Ixtlahua-

cán de los Membrillos, y **Lucio Carrero García**, de Juanacatlán; así como el perredista-petitista **Enrique Alfaro Ramírez**, de Tlajomulco de Zúñiga.

Pero falta muchísimo por avanzar en ese camino.

1. Está pendiente la modernización y racionalización del transporte público de pasajeros en la Zona Metropolitana de Guadalajara y la definición del modelo más conveniente para el mediano y largo plazos, entre el Macrobus y el Tren Eléctrico.

2. Los Ayuntamientos metropolitanos están obligados a gestionar, juntos, la instalación de un moderno tiradero de basura, en el cual se pongan en práctica las más adecuadas normas ecológicas. Tendría que ubicarse en algún Municipio que todavía disponga de reservas te-

rritoriales como Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto o Juanacatlán. La recolección, el confinamiento y el procesamiento de los residuos sólidos tendrían que ser tareas comunes.

3. Estarían obligados a sumar esfuerzos con el Gobierno estatal para la construcción de plantas de tratamiento de aguas negras, así como la regulación de su destino final.

4. Los Gobiernos municipales metropolitanos y la Administración estatal deberían trabajar juntos para ampliar el sistema de abasto de agua potable; para impulsar la construcción obligatoria de pozos de absorción del agua de lluvia para recargar los mantos freáticos, y para ampliar, modernizar y hacer eficiente la red de colectores.

5. Los Gobiernos munici-

pales y la Administración estatal están obligados a impulsar la desregulación administrativa, para estimular las inversiones y para facilitar apoyos que ayuden a la supervivencia de micro, pequeñas y medianas empresas locales que son víctimas de la burocracia, el tortuguismo y la corrupción.

6. Los Gobiernos municipales metropolitanos deberían uniformar criterios sobre la vocación de las áreas que podrían destinarse a obras viales, a servicios y usos comunitarios, a vivienda, al comercio y a la industria.

Hasta ahora sólo parecen dispuestos a respaldar todos estos propósitos los Alcaldes de Tlaquepaque y Tlajomulco.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Con el dinero bajo el colchón

El dato obliga a revisar los cajones de la tesorería estatal.

En plena guerra contra el narcotráfico, Jalisco no tocó un peso de los recursos para reforzar la seguridad en la entidad que le envió la Federación.

En general todos los estados subejercieron los recursos del llamado Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), ya que de los 4 mil 150 millones de pesos que recibieron del gobierno federal en los primeros seis meses de este año, sólo ejercieron 900 millones, es decir, apenas el 20 por ciento.

Pero el caso de Jalisco salta, ya que junto con Hidalgo, invirtieron cero pesos de lo que les entregaron. A la tesorería estatal llegaron 186 millones 400 mil pesos para este fin y a unos días de entrar al último trimestre del año, los recursos siguen ahí, con el riesgo de perderse si no se gastan antes de que termine el 2010.

Además de que este hecho no respalda el discurso del gobierno estatal, de que en Jalisco se hace todo lo necesario para apoyar el combate al *narco* emprendido por el gobierno federal, mientras otros estados rehuyen esa responsabilidad, la revelación que hizo la Cámara de Diputados, llega en un muy mal momento por los frentes abiertos que tiene el gobierno de Emilio González Márquez.

Y es que la falta de ejercicio de estos recursos, da la razón a los diputados federales priistas de Jalisco y a varios alcaldes de la zona metropolitana del mismo partido, que han reclamado que el Gobierno estatal les retiene recursos para diversos programas mientras que le achacan también subejercicios del erario. Sobra decir que este asunto le viene como anillo al dedo a la Universidad de Guadalajara, que ha señalado que el gobierno estatal tiene un subejercicio presupuestal de más de 4 mil millones de pesos, como argumento central en la disputa que mantiene por recibir mayores recursos de la bolsa estatal.

Más aún cuando ayer, el propio secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, culpó a la Secretaría de Finanzas, que encabeza José Luis de Alba, de atorar estos recursos por las complicaciones burocráticas que persisten en esa dependencia.

"No quiero yo decir que sea estrictamente el secretario", dijo, "pero su gente que opera este proceso pues no lo ha hecho a la velocidad que se requiere". Más directo, imposible.

La cosa se agrava cuando la lentitud referida en la Secretaría de Finanzas, se contrasta con la rapidez con la que suben los índices delictivos en el estado y en especial en la zona metropolitana, no solo relacionados con el *narco*, sino los de la delincuencia común como los asaltos a mano armada y los robos a casa habitación. Así como con el creciente número de bajas policiales que se tienen por falta de capacitación y equipamiento.

Por eso además de las explicaciones del tesorero estatal sobre este caso en particular, habrá que pedirle que abra los cajones correspondientes a otros fondos. No vaya a ser que la solución a otras muchas urgencias estén olvidadas bajo el colchón. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Por sus calles los conoceréis

La historia también está escrita en la trama urbana. Los buenos tienen calle; los malos no salen del callejón. Una de las historias más interesantes de la Independencia es la selección de los héroes. Así como hicimos crecer a unos, a otros les enterramos y los desterramos del Panteón de la Patria. Quizá los personajes más emblemáticos de esta forma mexicana de leer y construir la historia surgen de la lucha entre Hidalgo e Iturbide.

Miguel Hidalgo comenzó la gesta de Independencia; Agustín de Iturbide la concluyó. Hidalgo dio el grito, llamó a la guerra; Iturbide gestionó la paz. El cura de Dolores (no deja de ser extraño tener un Padre de la Patria con nombre de pomada) era un criollo de ideas liberales y de avanzada; su Alteza Serenísima fue un criollo leal a la corona que cambió de bando. Don Miguel polemizaba y polarizaba por donde pasaba; don Agustín conciliaba. La Independencia de México no pudo haber iniciado sin un Hidalgo al frente; no pudo haberse consumado sin un Iturbide.

¿Cómo le ganó Hidalgo la guerra de la historia a Iturbide? Digamos que Hidalgo tuvo mejor padrino. Mientras que a don Miguel lo adoptaron los liberales, a Iturbide lo adoptaron los conservadores. Parte de lo que se definió en la guerra civil del XIX fue quién escribía la historia, y está claro quiénes ganaron y que Hidalgo tuvo en los liberales a un mejor padrino y que los conservadores, que apadrinaron a Iturbide como Padre de la Patria, la perdieron de todas todas. El gran defensor de Iturbide y detractor de Hidalgo fue Lucas Alamán. El abogado de la santa causa histórica de Hidalgo y enterrador de Iturbide fue Ignacio Manuel Altamirano, quien sentenció así el destino de la historia: "Nosotros no somos hijos de Iguala, somos hijos de Dolores; nosotros venimos del 16 de septiembre... no venimos del pastel hecho entre el clero y las clases privilegiadas de la nobleza... somos hijos de las chusmas de 1810, convocadas por el grande de Hidalgo para sacudir el trono español y para sacudir toda clase de yugos", (citado por Enrique Krauze en *La santificación de Hidalgo*, Letras Libres, septiembre 2010).

De Hidalgo es la estatua más importante de la ciudad en la Plaza de la Liberación (lo feo no le quita lo grandote); Iturbide no tiene ni una placa conmemorativa. Hidalgo tiene las principales avenidas de Guadalajara y Zapopan y otras seis en la zona metropolitana, todas grandes; Agustín de Iturbide tiene cuatro calles en la zona metropolitana, todas en colonias populares y ninguna de ellas llega a tres cuadras. 16 de Septiembre es la calle que cruza el Centro de Guadalajara; 27 de Septiembre está en Zapopan, mide 360 metros y es una diagonal que une a la "Consti" con la Venustiano Carranza.

Ahí está más que claro quién ganó la guerra de la historia. A Iturbide hoy ya no lo defienden ni los conservadores.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

¿«Luz verde» al Macrobús?

Los presidentes municipales metropolitanos y los representantes de las cúpulas empresariales se han enfrascado en una discusión sobre el futuro de los un mil millones de pesos que el Fonadin tiene dispuestos para la Línea 2 del Macrobús.

Los dirigentes empresariales insisten en que si no se firma el convenio correspondiente a más tardar el día último de septiembre, esos recursos se perderán y se destinarán a otras entidades que «hacen fila» para conseguir recursos para su BRT.

En cambio, los alcaldes aseguran que eso no es cierto. Que esos un mil millones de pesos están asegurados para que se queden en Jalisco y que si no se destinan al Macrobús se podrán aplicar a los proyectos de movilidad integral de la zona metropolitana.

Ambas partes, sin embargo, coinciden en una cosa: que esos recursos económicos no se perderán.

Los empresarios confían en que los ediles firmen el convenio respectivo y se eche a andar el proyecto del Macrobús, en tanto que los municipios confían en que ese dinero que les llegará se concrete o no esta polémica Línea 2 del BRT.

Los alcaldes. En los corrillos del sector privado se asegura que la Línea 2 del Macrobús es un hecho y que los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Aristóteles Sandoval Díaz y Héctor Vielma Ordóñez, respectivamente, terminarán modificando su postura en contra y cederán a que se concrete tan polémica obra.

Y revelan dos puntos que para ellos es significativo y señal de que ambos alcaldes darán «luz verde».

Por un lado, consideran que el que Aristóteles Sandoval se haya sacado «de la manga» el asunto del Tren de Levitación Magnética no es otra cosa que una «salida» del edil tapatío para deslindarse de su promesa de campaña de impulsar la Línea 3 del Tren Ligero y, entonces sí, dar su aval para el Macrobús.

Y es que estiman que tan sólo los estudios para el TLM trascenderán la actual administración tapatía.

Por el otro lado, cuentan que el aval de Vielma Ordóñez será siempre y cuando le sea rehabilitado el camino viejo a Tesistán, que es la avenida en donde se encuentra la Preparatoria 7 de la universidad de Guadalajara.

«Jalón de orejas». A todo lo anterior se suma la declaración del alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, quien exhorta a sus colegas metropolitanos a dejar de pensar en las próximas elecciones (isopas!) y tener una visión de largo plazo, al tiempo de hacerles ver que un gobierno municipal difícilmente podrá sacar adelante una nueva Línea del Tren Ligero si no es con el apoyo de los gobiernos estatal y federal.

En entrevista con un diario local, dijo: «la ciudad está colapsada en materia de movilidad integral y está a punto de infartarse si seguimos como estamos en pleitos y pensando más en las elecciones que en la próxima generación. Los problemas de Guadalajara van a ser cada vez más graves», advirtió.

Y luego agregó: «yo sigo insistiendo en cómo sí sacar la Línea 2 del BRT», y subrayó que este tema se ha politizado de manera inadecuada.

Epílogo. ¿De veras los alcaldes reacios al Macrobús terminarán cediendo, convencidos de que para la Línea 3 del Tren Ligero no basta una promesa de campaña?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx